



# AMLO iniciará festejo patrio con reforma promulgada



**ALBERTO MORALES,  
MANUEL ESPINO, VÍCTOR  
GAMBOA Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Todo está listo para que el 15 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgue y publique en el *Diario Oficial de la*

*Federación* la reforma judicial, tras el aval de 21 congresos estatales.

Hoy, sin la presencia de los grupos parlamentarios de oposición, las bancadas de Morena, PT y Verde sesionarán en la Cámara de Diputados y el Senado para realizar el cómputo final y la declaratoria constitucional de la minuta.

Asimismo, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acordaron levantar su inédito paro y retomar actividades ju-

risdccionales el próximo martes. Por su parte, los trabajadores del Poder Judicial levantaron el platón que mantenían en los accesos a la Cámara de Diputados para evitar que la policía capitalina los desalojara, dijo Patricia Aguayo, vocera del movimiento.

Jueces y magistrados definirán este día si levantan el paro que comenzaron el 19 de agosto, en rechazo a la reforma judicial.

| **NACIÓN** | A6 A A8

## El 15 de septiembre se promulga la modificación: López Obrador

**ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el próximo domingo 15 de septiembre, cuando dé su último Grito de la Independencia, podría publicar en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Sería bueno pensar en que se publique el 15 de septiembre, porque es una reforma importantísima. Es reafirmar que en México hay una auténtica democracia, que el pueblo elige a sus representantes, que el pueblo elige a los servidores públicos de los Tres Poderes [de la Unión], esa es la democracia; no las élites, no la llamada clase política, no la oligarquía”, insistió.

La futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que la reforma judicial ya es un hecho con la aprobación de al menos 18 Congresos estatales, y opinó que sería ilegal que la detenga la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“No, eso es ilegal, ya está aprobada, eso es lo que dice la Constitución”, comentó.



“Ya es un hecho la reforma, constitucional, es un buen momento dado que estamos por celebrar la Independencia de México y es muy bueno para el país que el Poder Judicial se renueve, se democratice y esté al servicio del pueblo de México y de la nación”, argumentó.

El presidente López Obrador expuso: “Se requiere 17, ya de esa manera ya se legaliza el proceso. Falta nada más la publicación, que eso corresponde al Titular del Ejecutivo [federal]. Ya aprobados 18, o sea que ya es legal, porque el mínimo son 17, pero todavía en el transcurso del día de hoy y mañana habrá otros”, confió.

López Obrador aseguró que es “puro cuento” que la reforma provoque la salida de capitales o ahuyente la inversión extranjera directa.

Como dato duro —indicó— el año pasado México logró un récord en inversión extranjera directa con más de 36 mil millones de dólares: “En lo que va de este año, en el primer semestre,

30 mil millones de dólares de inversión y este año se va a superar, será el año con más inversión extranjera en la historia de México”, expresó.

Destacó que la reforma al sistema de justicia no tiene que ver con monarquías ni dictaduras, sino el propósito es que no haya una “puerta giratoria” que beneficie a la delincuencia, al crimen organizado ni al de cuello blanco.

“Es el propósito de que el pueblo elija a los jueces, magistrados y ministros, eso nos va ayudar mucho a que no haya puerta giratoria. Entran delincuentes, integrantes del crimen organizado, delincuentes del cuello blanco y salen, sólo se castiga al que no tienen que comprar su inocencia”, acusó.

El presidente López Obrador calificó como ramplón, muy superficial y poco serio el señalar que con la reforma al Poder Judicial se constituye una “dictadura” en México.

El Mandatario federal adjudicó ese argumento a los intelectuales del viejo régimen como el historiador Enrique Krauze y el escritor Héctor Aguilar Camín.

Criticó que el historiador señaló que se iba a terminar con la República en México después de 200 años y se instauraría una monarquía, pero luego corrigió su argumento.

“Se sumó a lo de Héctor, dictadura, porque si fuese monarquía estaríamos por coronar a Claudia Carlota, reina de México, y si es una dictadura, pues es darle el poder formal y real a Claudia Porfiria, o sea, si es una dictadura”, manifestó.

El presidente López Obrador agradeció a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, al pueblo y al Congreso por su apoyo para hacer realidad esta reforma que busca limpiar de corrupción al Poder Judicial de la Federación.

“Quiero mandarles a todos un abrazo fraterno, cariñoso;



agradecerles mucho [a todos los legisladores de Morena, PT y PVEM] porque defendieron la iniciativa que envió el Ejecutivo, lo hicieron con principios y con firmeza, sin titubeos. No se dejaron comprar ni intimidar y sabían que se estaba luchando por una causa justa”, añadió. ●